

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

SOCIEDAD DE NACIONES

La actitud de España

Nota del ministerio de Estado.

En el ministerio de Estado ha facilitado a primera hora de la tarde el siguiente telegrama:

SAN SEBASTIAN.—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa, el ministro de Estado se refirió a los acuerdos adoptados ayer en Ginebra por la Comisión encargada de informar acerca de la composición del Consejo en la Sociedad de Naciones.

La propuesta ante la Comisión en lo relativo a los puestos permanentes—ha dicho el Sr. Yanguas—era ya cosa prevista, no sólo para los que conocieran la tramitación interna de este asunto en las comillerías, sino para todos los que hayan seguido con alguna atención el desarrollo externo de este problema a partir de la reunión de la Comisión informativa en el mes de mayo. El Gobierno español ha estimado, sin embargo, que su corrección con la Sociedad de Naciones le obligaba a aguardar una respuesta oficial, a la demanda presentada por España para un puesto permanente.

Ha añadido que el Gobierno español agradece profundamente las pruebas de estimación y simpatía a España dadas en el curso de la reunión de la Comisión informativa de Ginebra por los delegados de las naciones allí representadas, y de modo singular, las palabras de afecto dedicadas a nuestra nación por los representantes de la Gran Bretaña e Italia.

El acuerdo de la Comisión tiene el valor de una ponencia, que pasará ahora a examen del Consejo de la Sociedad de Naciones, y más tarde a deliberación y acuerdo definitivo de la Asamblea.

Hoy se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra para examinar la labor de la Comisión y ocuparse de otros asuntos en sesión preparatoria de plenaria de la Asamblea, que comenzará el lunes, día 6.

Nuestro representante en el Consejo de la Sociedad de Naciones, Sr. Quinones de León, siguiendo instrucciones de nuestro Gobierno, se abstendrá de acudir a esta reunión del Consejo.

Interrogado el ministro acerca de si España se retirará de la Sociedad de Naciones, el Sr. Yanguas se excusó de ser más explícito, y se limitó a decir que el Gobierno tiene trazado su camino y quiere proceder con absoluta seriedad, prescindiendo de toda apariencia de efectismo.

Reunión de la Comisión del Consejo

GINEBRA.—En la sesión que ha celebrado esta tarde la Comisión encargada de estudiar la reorganización del Consejo parece que ha quedado claramente expuesta la actitud de España.

Como se sabe, la Comisión había encargado a su presidente, el delegado suizo Sr. Motta, redactara un informe dirigido al Consejo expresando su sentimiento ante las derivaciones del arduo problema de la atribución de los puestos permanentes y de la de los no permanentes. En un principio se creyó que este informe, p. o. m. objetivo, sería aprobado sin modificaciones; pero no ha sido así, por lo que la Comisión ha tenido que realizar hasta mañana la continuación de sus trabajos.

Durante la reunión de esta tarde el representante de España, Sr. Palacios, insistió en sus puntos de vista de ayer, y sugirió el informe del Sr. Motta no tenía más finalidad que exponer al Consejo de la Sociedad de Naciones con toda claridad las bases de la labor de dicha Comisión, sobre lo que se consignara en él que había sido rechazada la petición de España relativa a la atribución de un puesto permanente.

Esto produjo algunas protestas por la

razón antedicha, y por fin fué adoptada en principio una fórmula, propuesta por el delegado belga, Sr. Brouker, en la cual, sin dejar de satisfacer al Sr. Palacios, se haga un resumen de los esfuerzos realizados por la Comisión para satisfacer las reivindicaciones de España y de otros Estados, también candidatos a un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Briand ha conferenciado esta tarde con los señores Chamberlain y Benes y con el embajador de Alemania en París, von Hoeseh, y el representante de Polonia.

Estas entrevistas han versado principalmente acerca de la situación creada por la actitud de España y sobre las últimas disposiciones que han de ser adoptadas en lo que respecta al ingreso normal de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Consejo de la Sociedad

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió esta mañana, bajo la presidencia del representante de Checoslovaquia, Sr. Benes.

En dicha reunión se advirtió que, además de los sillones de los delegados del Brasil se hallaban vacíos los correspondientes a la Delegación de España, que, salvo el caso de surgir alguna complicación, la entrada solemne de Alemania en la Sociedad de Naciones se verificará, lo más tarde el día 10 del corriente.

El Gobierno de Belgrado ha enviado a la Sociedad de Naciones una Memoria, en la cual Yugoslavia, en nombre propio, de Grecia y de Rumania, pide tomar parte en los trabajos de la Comisión de inspección del préstamo en favor de los refugiados búlgaros.

El cable submarino mayor del mundo

LONDRES.—En breve se procederá a la colocación del cable submarino británico más largo del mundo entre Vancouver y la isla Fanning, situada en medio del Pacífico.

Dicho cable tiene 3.500 millas marinas de longitud y pesa unas 8.500 toneladas. Será embarcado a bordo de un navío construido especialmente para este efecto y la operación se efectuará en diez y siete o diez y ocho días.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El futuro Parlamento

El enviado especial de la «Chicago Tribune» en Madrid ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno español acerca de la noticia que han circulado referentes a la reapertura del Parlamento y a su reorganización en el próximo octubre.

El aludido corresponsal, después de oír las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo referentes al carácter del nuevo Parlamento, hizo al señor Prieto de Rivera las siguientes preguntas:

- ¿Estarán representadas en el nuevo Parlamento las organizaciones sociales, económicas y políticas del país?
- El general respondió:
 - Los grupos políticos, no.
 - Formarán parte de esta Asamblea las mujeres?
 - Quizás.
 - ¿Cuánto tiempo conservarán su mandato los miembros del Parlamento?
 - De tres a cinco años.
 - ¿Cuáles serán sus honorarios?
 - Todavía no se han fijado.
 - ¿Cuántas veces se reunirá la Asamblea?
 - Probablemente, tres a la semana.
 - ¿Cuáles serán sus funciones?
 - Colaborar con el Consejo de ministros en las cuestiones legislativas con una facultad de investigación.
 - Las discusiones y las medidas tomadas por la Asamblea, ¿serán publicadas con o sin censura?
 - Sin censura o con censura.

DETALLES DE UNA CATASTROFE

Del descarrilamiento del Co-re-ro de Valencia

Catorce cadáveres identificados

VALENCIA.—Se conoce la primera lista de muertos de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la madrugada de anteayer, quedando todavía muchos cadáveres sin identificar.

En dicha lista figuran José Ruiz, interventor del tren; José González, mozo de la estación de Denia; Gabriela Farnés, Charles Salfondwer, súbdito inglés, a quien se le encontraron 7.000 pesetas en billetes cosidos en los calzoncillos; Rosa Lorca, esposa del sastre valenciano Ernest; su hijo, Avelino, y la niñera, Pilar Fita; Dolores Batllé, de Castellón; Juan Carceller, de San Carlos de la Rápita; Ramón Ejarque, de Cañar; José Llopis, de Castellón, muerto por el disparo involuntario del fusil de un guardia de la pareja de escolta del tren siniestrado; Dolores García, de Castellón; Miguel Pérez, de Reys; y Dolores Farnés.

Entre los no identificados figuran dos artistas de variedades y unos recién casados.

Desde Valencia se han enviado numerosas telegramas de felicitación al alcalde de Tortosa por su enérgica actitud ante la lentitud de la Compañía en organizar el tren de socorro y por su heroico comportamiento en el lugar de la catástrofe.

Telegrama del jefe del Gobierno

BARCELONA.—El gobernador civil de Tarragona ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo: «Enterado de la terrible catástrofe ferroviaria entre Amposta y Ametllá, encarezca a usía haga constar a los heridos y a las familias de los muertos el sentimiento del Gobierno. Si alguna especial circunstancia hiciera presumible la existencia de responsabilidad, informe para ordenar su depuración al ministro correspondiente.»

Relato de los supervivientes

BARCELONA.—Los supervivientes de la catástrofe relatan algunos detalles de la misma. Dicen que, a pesar de que el pánico que se produjo en los primeros momentos fué enorme, la mayoría de los viajeros, incluso algunos heridos, reaccionaron inmediatamente y acudieron a prestar auxilio a los de mayor gravedad.

Poco a poco fueron acudiendo vecinos de los pueblos de la comarca, que cooperaron eficazmente a los trabajos de salvamento.

Se calcula que la línea no quedará expedita hasta pasadas sesenta horas lo menos, ya que un nuevo desprendimiento de tierras vino a empeorar la situación. Muchas personas, que trabajaban en favor de los heridos cayeron con ellos envueltas en los escombros, hiriéndose algunos gravemente. Además, la lluvia, que seguía cayendo a torrentes, hacía difícilísimos los trabajos de médicos y obreros, amenazados a cada paso con la posibilidad de que sobreviniera algún nuevo hundimiento.

EN INGLATERRA

La huelga de mineros en vías de arreglo

LONDRES.—La Conferencia Nacional de delegados mineros ha decidido hoy, por 557.000 votos contra 225.000, autorizar a la ejecutiva para que negotiate un acuerdo nacional para el arreglo de la disputa de carbones.

La Conferencia ha celebrado sesión la mayor parte del día.

Esta mañana deliberó durante tres horas, presidida por Herbert Smith, y re-

cibió noticias de todos los distritos respecto a la situación.

Después de discutir estas noticias, se aplazó la Conferencia para permitir a la ejecutiva reunirse y redactar las recomendaciones que considerara pertinentes para presentarlas a la Conferencia.

Esta decisión fué comunicada a los delegados esta tarde, a última hora, y la Conferencia se aplazó de nuevo para permitir al distrito del Sur de Gales y a otros, que sus representantes se reunieran para definir su actitud.

Al volverse a reunir, después de una nueva discusión, se tomó la resolución ya manifestada.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El ex sargento Bassallo, herido

BARCELONA.—Anteayer viajaba en un automóvil que conducía su propietario, D. José de Velarde, el ex sargento D. Francisco Bassallo Becerra, muy conocido por su generosa actuación con sus compañeros de cautiverio en Marruecos el año 21.

Al llegar a la carretera de Santa Coloma, el coche dió una vuelta de campana a consecuencia de un falso viraje, y el sargento Bassallo fué despedido a gran distancia, produciéndose heridas graves. El dueño del auto, que se hirió levemente, se apresuró a pedir auxilio para su compañero de viaje, acudiendo a prestarle una pareja de la Guardia civil, que trasladó al sargento a Igualada con toda clase de precauciones.

Los médicos le apreciaron una herida en el cuello, otra en el antebrazo izquierdo y una tercera en la mano derecha. Ayer mañana fueron conducidos a Barcelona los señores Velarde y Bassallo. Este último está domiciliado en la calle de Cerdeña, de esta capital.

BANQUETE POPULAR

Agasajo a los aviadores del vuelo a Filipinas

Anoche, en la Bombilla, fueron agasajados con un banquete popular, organizado por el Comité Hispanofilipino, los aviadores del vuelo Madrid-Manila, comandante Gallarza, capitanes Longa y Estévez, sargento Pérez, cabo Arozamena y el soldado Calvo.

Presidió Gallarza, que tenía a su derecha a los señores Longa, D. José Luis Pando, presidente del Comité Hispanofilipino; Calvo, Albaladejo y Arozamena, y a su izquierda, a los señores Estévez, Cánovas del Castillo, Pérez y Masero. Asistieron unos 200 comensales, en su mayoría aviadores y amigos de los homenajeados. Allí estaban los tenientes coroneles Bernal y Cabañas, capitanes Ríos, Jiménez y otros; las señoritas Julia Grau y De González Hidalgo y la señora doña Isabel Santarromana. Asistió, en representación de los ex colegiales del Colegio de Huérfanos de la Guerra, D. Angel Labra y Atrium.

Al final del banquete se dio cuenta de las adhesiones de la Representación del Tiro Nacional, de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, del Archivo de Indias y de los filipinos residentes en París. También quedó su adhesión el umbrero de la Guerra.

Durante la comida el cuarteto Paz interpretó un himno dedicado a los aviadores.

Se leyó una inspirada composición poética del señor Iglesias, dedicada a los aviadores.

El teniente coronel Cabañas, que estaba en Filipinas y luchó cuando fué arriada la bandera española, felicitó a los aviadores por haber contribuido tanto a la labor de aproximación hispanofilipina.

En unas cuartillas canta el señor Pando la hazaña de los aviadores, a los que felicita, y recuerda el vuelo también glorioso del «Plus Ultra».

Gallarza da las gracias a todos con sinceras palabras, y cierra los discursos con uno en tono humorístico D. Esteban Areal.

La casa Shell regaló un reloj de oro a Estévez, dos pulseras a Gallarza y Longa y una cartera a cada uno de los mecánicos.

Los homenajeados recibieron numerosas felicitaciones.

HEMEROTECA MARRUQUECOS

MADRID

Enlace hispano-francés

Parte Oficial

Anoche fué facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

Región oriental.—El coronel Pozas continúa en Ketama desarrollando acción política. El capitán Ostáriz ha llegado con sus fuerzas a Bab Slib de Beni-Ahmed, en el límite de la zona española, estableciendo enlace con el puesto francés de Bab Taisa. Ha recogido 86 fusiles en las cabilas de Beni-Bu Chibet y Beni-Ahmed, y cerca de 600 de Sen Haya de Srair.

Región occidental.—En el correo de Algeiras marchó repatriado el personal de las baterías expedicionarias del segundo y tercer regimiento de Artillería de montaña.

Al ceste de la carretera de Xauen la jarea de Beni-Urriaguel, mandada por el comandante López Bravo, ha «razziado» los poblados de Timisar e Hartan, incendiándolos, para expulsar una partida rebelde.

En El Ajmús han entregado rehenes las fracciones de Zauia y Beni-Yafen, empezando la entrega de armamento de esta última, a la que se han recogido ya 105 fusiles.

Sin más novedad en la zona de Protectorado.

Sumisiones y entrega de armamento

TARACHE.—Con los grupos disidentes refugiados en las montañas han sostenido las avanzadas bastantes tiroteos. Después de hacer acto de sumisión tres importantes familias de Beni-Urriaguel han entregado en la Intervención todas las armas que tenían.

A fin de conseguir el sometimiento de diferentes cabilas, oficiales franceses y españoles continúan realizando juntos acertados trabajos de atracción política.

Tranquilidad en la zona de Xauen

TETUAN.—La tranquilidad es completa en toda la región de Xauen, después de la batida dada por las fuerzas del comandante Bravo y del castigo infligido por éste a los rebeldes.

Los zocos se celebran con toda normalidad, y los precios de los artículos han bajado de una manera notable.

De varias fracciones inmediatas al zoco de Telata de Ketama se han presentado al coronel Pozas varios jefes.

Todos ellos expresaron su deseo de que avancen nuestras fuerzas, a fin de que pongan en fuga y castiguen a las partidas de bandoleros que constantemente les atacan.

Avance en la zona de Melilla

MELILLA.—Los pasados días se movilizó la columna que manda el capitán Ostáriz, llevando en vanguardia la harca auxiliar, mandada por el prestigioso indigena el Jasi, perteneciente a la cabila de Beni Sedat.

La columna llegó a Yebel Arraz, que separa las cabilas de Beni Buena y Beni Hamod; su cota es considerable, y en la cima existen abundantes cedros, pinos y alcornocales. Los poblados más importantes de aquellos lugares son Imadine y Catil. La columna no fué hostilizada, y los jefes de aquellas fracciones complementaron al capitán Ostáriz. Con objeto de asegurar la labor política y facilitar las negociaciones de los que se muestran reacios a acatar la autoridad del Majzen, ha enviado rehenes a Targuist, quedándose con otros.

Al paso de la columna por la cabila de Beni Hamod, las fuerzas indígenas que la componen han encontrado abundancia de maíz, trigo, cebada y agua.

Las últimas noticias aseguran que el capitán Ostáriz se encuentra en Beni Bu Chiret.

Las escuadrillas bombardearon los poblados de Ketama, Beni Ali, Beni Asmani, Idarna y Tilanini, rebasando en vuelo las líneas francesas.

Cuando volaban sobre los puentes del río Mter, los aviadores observaron que la columna del teniente coronel Capaz avanzaba hacia el zoco Jemis de Beni Noril.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Maniobras

Dice nuestro estimado colega «El Debate»:

«Los periódicos ingleses llegados ayer y hoy a Madrid insertan noticias de España», y como de costumbre, hablanse en ellas de incomunicación de Gibraltar con España y de España con Francia; de líneas telegráficas y telefónicas cortadas; de disturbios y desórdenes públicos, etc., etc.

¿Sabe el lector español algo de esto? ¿No? Pues eso ocurre en España, según la Prensa inglesa.

Tratárase de disculpable error, y no procedería indignarse. Mas la contumacia excluye la buena fe. Y aun la inserción de algún pequeño telegrama, al pie de los «canards», desmintiéndolos, arguye mala intención. Porque si consta la falsedad de los rumores, ¿a qué recogerlos?

Claro que ningún provecho puede obtenerse con la maniobra: se especula en Bolsa, la peseta baja, al otro día sube, al otro vuelve a bajar... ¡El negocio es el negocio! Y si se quiere lograr objetivos más amplios, acaso no sea mal recurso para restar fuerza a las reclamaciones internacionales del Gobierno español presentarlo combatido y vacilante en su propio país.

Si tal daño pueden causar noticias falsas, ¿cuál sería el que a España se infiriese si tales informes fuesen ciertos?»

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Lección - Extrac. to - Rhum - Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESCUBREN LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al ministro de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro a favor del capitán de la reserva D. Enrique Castró Estévez.

Al delegado de Hacienda de Málaga, dándole conocimiento del retiro del teniente D. José Bello Vila.

A los jefes de las Comandancias de Tarragona y Cádiz, confirmando telegrama por los que se ordena interesen pasaportes para que los tenientes D. Antonio Otalaurri y Gómez y D. Patricio Ramos, marchen a Granada y Sevilla, respectivamente, con inspectores de Alcoboles.

Al coronel de la segunda Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Valladolid al capitán D. Fernando Suárez.

Al ministro de la Guerra, devolviendo

instancia promovida por el sargento licenciado Pedro García Jiménez, solicitando reintegro en el Cuerpo, y participando haber cursado instancia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, del suboficial D. Enrique Alonso, solicitando la separación del servicio, con el haber pasivo que le correspondía.

Al capitán general de la sexta región, disponiendo que Matilde Antolínez, sea filiada como matrona en la Comandancia de Guipúzcoa con destino a la de Huelva.

Al de la primera región y coronel director de los Colegios, disponiendo que José María Díez, alumno del Colegio de Alfonso XIII, agregado al de Carabineros jóvenes, sea filiado como carabiniere con destino a Guipúzcoa.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Málaga, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Francisco Martínez, Ramón López y Francisco Pinto.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedido catálogo gratis.

Circulares de Guerra

Excedentes

Resolviendo que el personal sobrante de plantilla con arreglo a los preceptos de la regla primera de la Real orden circular de 9 de agosto, quede en las condiciones que determina la Real orden circular de 14 de enero próximo pasado.

Concursos hipicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hipico que ha de celebrarse en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, el día 14 del mes de septiembre actual.

Destinos

Como resultado de concurso para cubrir vacantes de profesor en la Academia de Ingenieros, se designa al comandante D. José Fernández, que desempeñará la primera clase del quinto año.

Se declara desierto el concurso por lo que se refiere a las dos vacantes de teniente coronel y las cuatro de capitán anunciadas, debiendo designarse los que hayan de ocuparlas con carácter forzoso, mediante las oportunas propuestas que formulará la junta facultativa de Ingenieros.

SEVILLA

El Niño de la Palma herido en un accidente de automóvil

SEVILLA.—El automóvil en que venía de ronda el «Niño de la Palma», acompañado de un amigo suyo, oficial de Aviación, chocó contra un árbol en las proximidades de Alcalá de Guadaíra, resultando el primero con heridas en una mano y contusiones en una rodilla.

Huero de asistido en la Casa de Socorro, continuó el viaje a Priego. El acompañante resultó ileso.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

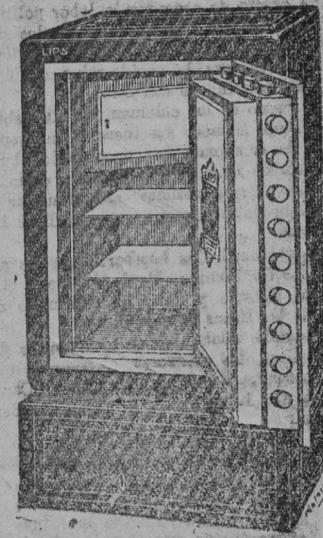
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Preclados, 7 MADRID

CONCURSO PARA CONSTRUCTORES

El casco militar defensivo

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Experiencias de Artillería, se resuelve se celebre un concurso para elección de modelo de casco metálico defensivo para el Ejército.

Serán admitidas a este concurso la industria nacional, privada y oficial, así como la extranjera.

El número de cascos de cada modelo que los constructores presenten a las pruebas será de 25.

Se deja libertad en todo lo que a forma, peso, organización y resistencia del casco se refiere, pero deben reunir las siguientes condiciones:

Cubrir la mayor superficie de la cabeza y frente, sin cubrir el resto de la cara.

Soportarse cómodamente, estando en su interior guarnecido con un cerco almohadado.

Resistir, sin ser atravesado, a un balín de plomo con diez por ciento de antimonio, de dos milímetros de diámetro y once gramos de peso, chocando con una energía de 50 kilogrametros, y a una bala de fusil de punta aguzada, de diez gramos de peso con envuelta de acero cuproníquel, animada de una energía de 22 kilogrametros, disparados ambos proyectiles a diez metros del casco. Ser lo más ligero posible.

El plazo para la presentación de los cascos será el de cuatro meses.

Los cascos recibidos serán sometidos por la Comisión de Experiencias de Artillería a un programa de pruebas.

Si algún modelo de los aprobados fuera aceptado y declarado reglamentario, podrá ser reproducido en las fábricas nacionales, bien mediante un contrato de adquisición del número de cascos que previamente se acuerde entre las partes contratantes.

Los constructores expresarán el precio del casco para pedidos de diferente cuantía, y plazos para su entrega.

De provincias

El amor es ciego

En el pueblo de Hijas ha ocurrido un sangriento suceso.

Antonio González Rivero, de veinticinco años, soltero, sostenía relaciones amorosas con María Ortiz, de veintitrés, también soltera, y como el padre de esta se negaba a dejarlos contraer matrimonio, pusieron de acuerdo para poner fin a su vida, resolución que llevaron a cabo después de haber asistido a la romería del pueblo.

Cuando los romeros se retiraban a sus casás, Antonio quedóse atrás con su novia, marchando ambos debajo de un árbol frondoso, suponiéndose que Antonio disparara sobre su novia, matándola, y suicidándose luego.

La XIV Asamblea Farmacéutica Nacional

LA CORUÑA.—En el salón de la Diputación se ha celebrado la XIV Asamblea Farmacéutica Nacional. Asisten más de cien congresistas, que han llegado de toda España.

Presiden el rector de la Universidad de Santiago y una representación del ministro de la Gobernación, que excusó su asistencia. También excusaron su asistencia el director de Sanidad y el catedrático Sr. Carracido. Este envió unas cuartillas.

Entre los asistentes figuraban los señores Casares, Gil y Piñeira. Este habló saludando a Galicia y ensalzando el concepto de la Asociación.

El alcalde saludó a los asambleístas y elogió a los Sres. Carracido, Piñeira y Casares.

La Diputación ha obsequiado a los asambleístas con un «duch».

El Sr. Casares dió una interesante conferencia en la Reunión de Artesanos. Esta noche se celebra la segunda sesión de la Asamblea.

Choque fatal

SAN SEBASTIAN.—A las once de la mañana, en el cruce Sempere, del término de Lazcano, chocaron una camioneta conducida por Marcelino Bartolomé y un autocamión procedente de Pamplona. La camioneta volcó, cogiendo debajo

a Eduardo Bartolomé, de dieciséis años, que resultó muerto. Los demás viajeros no sufrieron daño alguno.

En Beasain y Tolosa, donde el muerto era muy conocido, el accidente causó penosa impresión.

Nafragio de una barca

ALMERIA.—Una barca, propiedad de Pedro Simón, salió a pescar esta madrugada, tripulándola el patrón Diego Medina (a) el «Cojo», un hijo de éste llamado Salvador y otro individuo llamado Paulino Sánchez.

Sorprendida la embarcación por una violenta ráfaga de aire fué lanzada contra unas rocas, donde naufragó.

Después de grandes esfuerzos, los tripulantes que habían quedado a merced de las olas pudieron salvarse, menos el patrón que desapareció.

Los naufragos llegaron a nado hasta la playa de Perdigal, donde fueron auxiliados por una embarcación.

El suceso ha impresionado mucho al vecindario.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuando guste

San Onofre, 6.—Madrid

Información americana

Alekin pierde tres partidas

BUENOS AIRES.—El jugador de ajedrez Sr. Alekin ha jugado en el Jockey Club de esta ciudad diez y ocho partidas simultáneas, de las que ha ganado catorce, perdiendo tres y resultando nula una.

El centenario de Paraná

BUENOS AIRES.—Se ha celebrado en Paraná con brillantes fiestas el centenario de la fundación de dicha ciudad.

Varias noticias

LA PAZ.—Ha fallecido el ministro de Hacienda.

MONTEVIDEO.—El pintor Carlos Prevost ha embarcado para Europa, encargado por el ministro de Instrucción pública de estudiar en diversos países los métodos de enseñanza de la pintura.

RIO DE JANEIRO.—El eminente jurisculto brasileño doctor Rodrigo Octavio, profesor de Derecho de la Facultad de esta capital, que había sido designado como árbitro para resolver las diferentes cuestiones que en Méjico afectan a Francia, Estados Unidos y Alemania, ha pedido ser relevado de sus funciones, para asumir nuevamente su cargo de consejero general de la República.—Agencia Americana.

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Arge y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

El comandante D. Ricardo Guasch, destinado al Colegio de María Cristina, continuará prestando sus servicios como profesor en la Academia del Armá, hasta la terminación de los exámenes extraordinarios de fin de curso.

Para destinado al cuartel general del general en jefe del Ejército de España en Africa el comandante D. Valeriano Laclaustra.

Destínase a Regulares de Alhucemas el capitán D. Pedro Luengo Martínez, el teniente D. José Muñoz Izquierdo y el alférez D. Joaquín Riera.

A Regulares de Melilla, el teniente don Juan de Blas y el alférez D. José Sánchez Vargas.

A la mechalla jilifiana de Gomara, el sargento D. Manuel Domínguez.

A las Intervenciones militares de Te tuán, los sargentos D. Policarpo Garrido y D. Francisco González.

Caballería

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Carlos Pérez de Seoane.

Pasan a la situación de al servicio del Protectorado los capitanes D. José San Miguel, D. Federico Sousa y D. Enrique Batalla.

Alférez D. Alvaro Soriano.

Ingenieros

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Elina Palacio al teniente D. Francisco Alba.

Intendencia

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. Luis Garnica.

Sanidad

El veterinario mayor D. Eloy Rodado pasa a situación de disponible.



NO SE DEJE V. OPEJAR

Antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que el catanés el doctor y curó el

GRANOS-PAN/IZOS

TUMORES-UL DERAS

QUEMADURAS ETC.

MAS DE 50 AÑOS DE EXERC

CAJA 130 PTAS.

PEDIR SIEMPRE CONSERVAS ULGUA. LOGROÑO

EXPOSICION DE RUECOS

Auxiliares de Veterinaria

En continuacion de mis ultimas exposiciones al seior ministro de la Guerra, que no dudo habran tenido por su parte generosa atencion...

Sabido es que el estomago de estos animales es relativamente pequeno, y se encuentran en la longitud de su intestino vastos depositos...

No cabe duda que los profesores veterinarios en este tema exigen con exactitud sus primeras indicaciones al aspirante...

Para combatir con probable exito la primera de las citadas, o sea la indigestion estomacal, antes tiene que conocer la etiologia de la misma...

Dejo de consignar dicha sintomatologia por ser un tanto pesada desde su principio de tristeza e inapetencia hasta el detalle de su risa sardonica...

El tratamiento de las indigestiones queda siempre a juicio de sus profesores, que, como es sabido, ponen en practica su ciencia...

empezar por combatir, en primer lugar, los sintomas del enfermo y, a continuacion, tratar de diluir las materias contenidas en el estomago...

Como la descripcion del extenso programa del aspirante al futuro Cuerpo auxiliar de Veterinaria se hace muy prolongada, a pesar de tan marcado resumen que vengo empleando...

Pero, tanto en la presente como en mis anteriores, el ilustre duque de Tetuan es de suponer se habra hecho cargo del complicado programa de ingreso del actual Cuerpo de herradores y forjadores...

Miguel MONTAVEZ



SUCESOS

Arrollado por un tren

En la Inspeccion de Vigilancia de la estacion de las Delicias se recibi6 un aviso telefonico de que a la entrada del tren descendente...

Trasladado al Gabinete medico de la estacion le fueron apreciadas diversas lesiones de importancia, ingresando despues de asistido, en el hospital de dicha ciudad.

Desde el tejado a la calle

Ayer por la manana subi6 al tejado de la casa en donde habita, Adrián Pulido, 28, la sexagenaria Soledad Vázquez Elena...

Pis6 un cañizo, que cedi6 al peso de Soledad, yendo a caer ésta a la calle.

Entre varios vecinos la trasladaron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron contusiones generalizadas y probable fractura de la pierna izquierda.

La desgraciada mujer ingres6 en el Hospital provincial.

LA OPINION EXTRANJERA

El pleito de Tánger

PARIS.—El diario «Excelsior» dice que la respuesta francesa a la nota del Gobierno de Madrid relativa a la cuestion de Tánger está redactada en términos muy aproximados a los de la respuesta británica.

En ella se hace constar la imposibilidad de unir la cuestion de Tánger con la de los puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones...

Expresa su sorpresa por la simultaneidad de las reivindicaciones presentadas por el Gobierno español sobre Tánger y la Sociedad de Naciones...

Guardia civil

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el mes anterior se han prestado por la fuerza de este Instituto los servicios cuyo número a continuacion se expresa:

Detenidos por diferentes delitos, 2.618; capturas de requisitorizados, 274; denuncias por infracciones a la ley de caza y pesca, 949...

Armas recogidas: de caza, 453; prohibidas: de fuego, 133; blancas, 90; número de denuncias, 580; servicios humanitarios: auxilios prestados a heridos...

Servicio rural y forestal: denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 346; denuncias por ganado pastando sin autorizacion...

Han merecido las gracias de S. E. el general director, 30 individuos; de las distintas autoridades, 2.

EXTRANJERO

Lecciones que se sacan de la huelga

LONDRES.—La «Westminster Gazette» expone del modo siguiente las lecciones que han sacado de la huelga inglesa.

Durante esta huelga hemos aprendido como aprendimos durante la guerra que la industria británica trabaja con un amplio margen para los casos imprevistos...

te de la poblacion para marchar de vacaciones y gastar mucho dinero en diversiones.

Cien mil francos en joyas

SAINT-RAPHAEL.—Mientras el coronel Bernard, inglés, y su familia pasaban la noche en el Casino, unos desconocidos entraron en su «villa» «La Terrasse»...

Pangalos acusado de alta traicion

ATENAS.—El ministro de Justicia del nuevo Gobierno anuncia que Pangalos y sus colaboradores serian juzgados por el delito de alta traicion...

Un banquete

El afortunado, hasta ahora, empresario de El Cisne, D. Emilio Diaz Pajares, queria conocer de cerca a los informadores y criticos teatrales...



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres dias el patentado...

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

DE TOROS

EN MADRID

Con extraordinaria animacion se celebr6 ayer en la plaza de Madrid un festejo taurino, cuyo principal atractivo radicaba en el espontáneo que tardó atrás se arrojó al ruedo...

Una niña con quemaduras graves

VALLADOLID.—La niña Paz Granel, de tres años, que se hallaba jugando en la cocina de su casa, tuvo la desgracia de tropezar con un puchero que contenía agua hirviendo...

DE TEATROS

Un banquete

El afortunado, hasta ahora, empresario de El Cisne, D. Emilio Diaz Pajares, queria conocer de cerca a los informadores y criticos teatrales...

Videgain, el gran actor y director de la compañía, estuvo completamente de acuerdo con su empresario.

Pepe Moncayo! Nos repartió unas flores, ensayándose de paso en su nueva modalidad de «estrella» al pasar a Roma.

Por último, Serrano Anguita dió las gracias en nombre de la Prensa por la fineza del señor Pajares, y los fotografos iluminaron el salón con el magnesio.

Mucha suerte deseamos al nuevo empresario, que tan plausibles proyectos tiene.

En el Circo de Price

Un verdadero acontecimiento fue la inauguración de la temporada de otoño-invierno, en el Circo de Price.

Los expertos empresarios Sánchez Rexach y Perezoff presentaron artistas tan notables como Partnerin, el hombre sin nervios, consumado equilibrista; los Zirkas, extraordinarios acróbatas volteadores; miss Tamara, extraordinaria ginnasta...

Pompoff y Thedy, con sus cómicos trucos, obtuvieron un formidable éxito de risa.

Carmen Flores

En el Salón Radesa, de Valladolid, ha conseguido un extraordinario éxito de palmas y taquilla la famosa cupletista Carmen Flores.

Esta noche se presenta en el teatro Principal de Cuenca, habiéndose agotado las localidades para las tres únicas funciones que tiene anunciadas.

Estreño suspendido

BARCELONA.—En virtud de órdenes recibidas de Madrid, se ha suspendido el estreno de una comedia de Angel Pestana, que estaba anunciada para hoy en el Teatro-Circo Barcelonés.

BATERIA PARA BERMARINOS

Compañía para venta de baterías de mar y tierra. Tipos especiales para telegrafos sin hilo en los mares. Calle de la Victoria, 2.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, El verdugo de Sevilla.

LATINA.—A las diez y tres cuartos, Volver a vivir.

NOVEDADES.—A las diez y media, Las golondrinas.

EL CISNE.—A las siete, Las musas latinas y La reina mora. A las diez y tres cuartos, Agua, azucarillos y aguardiente y La Tempranica.

PARDINAS.—A las seis y tres cuartos, La reina de las praderas. A las diez y tres cuartos, La calesteria.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variada función, e la que toma parte toda la gran compañía de circo.

POLICIA 226 plazas para suboficiales y sargentos... Preparación completa. Profesorado competente. Programas y detalles: ACADEMIA ESPECIAL JURIDICO ADMINISTRATIVA

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGAÑO 10 TELFO 21-13 H ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR HIJA DE ALFONSO GARCIA TALLERES MADRID EXPOSICION Y OFICINAS PASAD DEL PRADO, 26. TELEF. 213. H.

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

INFORMACION

(Continuación)

BONIFICACIONES PARA LA NACIONALIZACION DE EMPRESAS

Segundo. Que el 75 por 100 del capital social de la nueva entidad, cuando menos, pertenezca en plena propiedad a españoles, cualquiera que sea la forma legal de constitución de aquella, circunstancia que se acreditará por los pactos sociales cuando se trate de Sociedades regulares colectivas o comanditarias, simples o por acciones, y tratándose de Sociedades anónimas, por certificación con referencia al libro registro de acciones de la Sociedad, si éstas fuesen nominativas, y si fuesen al portador, estampillando en títulos representativos del 75 por 100 del capital social, su condición de inalienabilidad a favor de extranjeros, en cumplimiento de preceptos estatutarios.

Tercero. Que la nueva entidad se constituya exclusivamente para explotar el servicio público de que se trate.

La bonificación mencionada, del 50 por 100, se otorgará por el ministro de Hacienda, previo informe de la Dirección general de lo Contencioso, en cuanto a la nacionalidad de la nueva entidad, y a la necesidad de los actos o contratos para la nacionalización, y de la Dirección general del Timbre, Cerillas y Explosivos, por lo que se refiere al segundo extremo, en relación al impuesto de timbre.

De no otorgarse todos los actos y contratos necesarios para la nacionalización en el plazo de un año, quedará sin efecto la bonificación concedida, y el interesado vendrá obligado a satisfacer íntegramente los impuestos exigibles, más las multas e intereses de demora, en cuantía igual a la que correspondiera en el caso de no haberse presentado el documento.

La petición de bonificación habrá de formularse por los interesados en los quince días siguientes al otorgamiento de cada acto o contrato que se realice, para la nacionalización, y su presentación producirá el aplazamiento del pago del 50 por 100 de la cantidad exigible por el impuesto de Derechos reales y el del Timbre, hasta que se dicte por el ministerio de Hacienda la resolución que proceda, quedando en suspenso, entretanto, el plazo de un año a que antes se ha hecho referencia.

Pueden acogerse al régimen de bonificación las Sociedades que con anterioridad a la publicación del Real decreto hubiesen realizado actos o contratos encaminados a la nacionalización de las Empresas, siempre que los correspondientes documentos o declaraciones estuviesen pendientes de liquidación o de pago de los impuestos de Derechos reales y Timbre, y se solicite dentro de los quince días siguientes a la publicación de aquel, que tuvo lugar el 26 de mayo.

IMPUESTO SOBRE CONSUMOS Suntuarios

Al fin se ha decidido el Gobierno a la implantación de este nuevo impuesto, de más importancia social que financiera, que recaerá sobre los objetos, artículos o servicios de lujo, ya persigan una finalidad decorativa o suntuaria, ya deban estimarse lujosos, aun siendo necesarios, o al menos útiles, bien por el coste elevado de los materiales de que se fabrique, bien por el coste elevado de los materiales de que se fabrique, bien por su alto precio de venta o consumo.

El nuevo impuesto se devengará en el acto de la venta, consumo o prestación, y no rebasará el tipo de 5 por 100 del valor del artículo, objeto o servicio de lujo.

Se obliga al vendedor a ser recaudador del impuesto, y a expedir al comprador un talón, cuya matriz conservará en su poder; deberá asestar su importe en el libro de ventas, verificando finalmente el ingreso en arcas del Tesoro de la recaudación de cada mes, antes del día 10 del siguiente, con deducción del 5 por 100, en concepto de premio de cobranza, quedando incurso en las responsabilidades consiguientes a la demora en efectuar tales ingresos, y a la condición legal de «depositario» respecto de las cantidades recaudadas por el impuesto.

Podrán celebrarse conciertos de carácter nacional o local con los vendedores de una misma clase de artículos, objetos o servicios de lujo.

En aquellos actos o consumos en que lo acuerde el ministerio de Hacienda, podrá hacerse efectivo el impuesto por medio de timbres o sellos, para la mayor sencillez y eficacia de la recaudación.

GRAN RELOJERÍA D. PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Borsa, esmeralda, pulsera, caja de	30,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	plata, desde pesetas,	30,00
Forma cuadrada-pulsera, caja		id. cuadrada-pulsera, caja de	
de plata, id. id.	90,00	oro, 18 kilates, desde pesetas,	225,00
		id. redonda-pulsera, id.	100,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

También surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Intendentes de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARRIO, NUM. 1 APARTADO NUM. 364-MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE...

Don. _____

Cuerpo _____

pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

La lista de artículos, objetos o servicios sujetos al impuesto, es objeto de una información pública.

CREACION DE LA CAJA DE AMORTIZACION

Con el carácter de institución autónoma, dotada de personalidad civil y facultada para adquirir, retener y, en su caso, amortizar, se establece por Real decreto de 1 de junio la Caja de Amortización de la Deuda pública interior y exterior consolidada del Estado, perpetua y amortizable, que estará regida por un Comité administrativo, y cuya función consistirá en la amortización «extraordinaria» de las deudas del Estado, mediante la adquisición en Bolsa, o por subasta pública, de los títulos representativos de aquéllas, que se coticen por bajo de la paz, los cuales retendrá en su poder hasta que las Cortes, o en su defecto el Gobierno, previa consulta al Consejo de Estado en pleno, acuerde proceder a su cancelación y quema, y, por consiguiente, percibirá los intereses de estos títulos a sus vencimientos, y si fueren amortizados, percibirá el capital, debiendo aplicar unos y otros a la adquisición de nuevos títulos.

Para realizar sus fines, la Caja dispondrá: Primero, de una anualidad no inferior a cinco millones de pesetas, que se consignará en Presupuestos, y se hará efectiva por trimestres; segundo, del importe de las herencias abintestato, en la parte que se declare heredero al Estado; tercero, del producto de la enajenación de fincas adjudicadas al Estado para pago de débitos por contribuciones; cuarto, de los haberes que dejen de hacerse efectivos en cada ejercicio, por razón de excedencia, cesantía, fallecimiento o cualquiera otra forma de vacantes de toda clase de funcionarios y servidores civiles o militares del Estado; quinto, de 0,10 por 100 de todos los pagos que se hallen sujetos al impuesto de pagos al Estado; sexto, del producto de las mandas, donaciones y legados que se instituyan en favor del Estado, sin indicación de fin concreto; séptimo, de las cantidades voluntariamente donadas por particulares y Corporaciones, a beneficio de la Caja; y octavo, del exceso íntegro de los ingresos ordinarios del Estado sobre sus pagos, que deduzca la liquidación de Presupuestos.

NUEVA PUBLICIDAD OFICIAL

Se ha autorizado al ministro de la Gobernación para contratar mediante concurso la publicidad en los locales de las oficinas de Correos y Telégrafos, impresos y útiles de servicio público que se determinen, por plazo que no exceda de diez años.

Los rendimientos de la concesión se ingresarán en cuenta corriente en el Banco de España, bajo el concepto de «Productos de publicidad en Comunicaciones», cuya firma llevarán el director general y el secretario, indistintamente, y su importe se destina al mejoramiento de locales, menajes y enseres destinados al público en las Oficinas de Correos y Telégrafos, consagrando el sobrante en la proporción y forma que se determine, a fines benéficos y estímulo del personal de los citados Cuerpos.

LA EXPORTACION DE CEREALES Y HARINAS

Como consecuencia de la petición que la Federación de fabricantes de harinas de España tenía formulada, y en vista de la propuesta de la Sección de Defensa de la producción nacional del Consejo de Economía, se ha dictado la Real orden de fecha 26 de mayo, la cual dispone se levante la prohibición de exportar cereales y sus harinas, establecida por otra de 3 de agosto de 1914, y confirmada con la de 12 de julio de 1924, quedando derogado de estas disposiciones cuanto se refiera a ambos productos.

(Continuará.)

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES les interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos **MUEBLES** e todas clases sin recargar ninguno a pagar en diez mensualidades.

REPTILES Y ANIMALES DE MAR EN CRASES

De todo y de todos

Virtualidad de la instrucción, según Spencer

En el artículo «Feeling versus intellect» trata de demostrar Spencer los grandes males que resultan a la sociedad de dar importancia exagerada al entendimiento y hacer caso omiso de los sentimientos y de la voluntad, y, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Everywhere the cry is. ¡Educate, educa, educa! Por todas partes se oye el grito: ¡Instruir, instruir, instruir! En todas partes se tiene la creencia de que con la cultura proporcionada por las escuelas, los niños y los adultos pueden ser modelados conforme al patrón deseado. Se da como cierto que cuando a un hombre se le ha enseñado lo que es Derecho, obrará conforme a derecho, que una proposición intelectualmente aceptada será moralmente operatoria. Y esta convicción, contradicha por la experiencia diaria, está también en desacuerdo con un axioma por todos conocido, a saber: que toda potencia se perfecciona por el ejercicio de la misma; así, el poder intelectual, por el ejercicio intelectual, y el poder moral, por la acción moral. El criterio corriente es que estas causas y efectos pueden ser cambiados; que el asenso dado a una intimación será siempre del ejercicio del sentimiento correlativo. Ciertamente cuando el sentimiento ya es activo o emite capacidad para que lo sea, puede producir algún resultado; pero cuando el sentimiento está dormido o es originalmente deficiente, la intimación prácticamente nada hace. Parece que la limitada fe en la enseñanza no cambiará con los hechos. Aunque en presencia de numerosas escuelas superiores e inferiores existen gollos y rufianes, salvajes perturbadores de «meetings», adulteradores de alimentos, sobornadores y gentes que aceptan el soborno y se encargan de comisiones corruptas, abogados que utilizan el fraude, Compañías de estafadores, todavía la vulgar creencia continúa invulnerable.

Principios admitidos en teoría son escarnejados en la práctica. El perdón de una injuria se estima deshonesto; un insulto debe ser lavado con sangre, siendo la obligación tan perentoria que un oficial es expulsado del Ejército por sólo atreverse a discutirlo. Y en los asuntos internacionales, el inviolable derecho de la venganza, derecho supremo entre los salvajes, es también derecho supremo en los países llamados civilizados.»

LA CORRESPONDENCIA Y DIAS DEBEN DIRIGIRSE AL GENERAL DE EJERCITO Y ARMADA

LA FOTO ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, plásticos y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se abolan trabajos para provincias.

Se abolan trabajos para provincias.

Se abolan trabajos para provincias.

Se abolan trabajos para provincias.

Se abolan trabajos para provincias.

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 328 - Madrid

